



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de valorar la realización de la entrevista y el concurso de méritos previstos en las Bases para la contratación laboral de ocho Vigilantes de Aparcamientos en régimen de duración determinada y jornada completa, en horario de mañana y/o tarde-noche, incluyendo, en su caso, sábados, domingos y festivos, según necesidades del Servicio, determinado por los responsables del mismo, y mediante contrato por Acumulación de Tareas, a través de convocatoria del S.A.E. con nº 01-2015-16948, tras la realización de la entrevista y a la vista de la documentación aportada por los aspirantes, con sujeción a lo estipulado en la Bases, ha otorgado las puntuaciones que se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	Entrevista Callejero	Entrevista Inglés	Titulación	Méritos Profesionales (Experiencia)	Cursos Formación	Conoc. Informáticos/ 2º idioma	TOTAL
Mariscal Merino, Juan Carlos	1 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Gallardo Fernández, Fernando	1,50 APTO	1,25	1	0,45 Acreditada	0	0	4,20
García Dianeaz, José Manuel	1 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Callejón Navas, Susana	3 APTO	1,25	1	1,35 Acreditada	-	1	7,60
Villasclaras Sánchez, Patricia	1,25 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Cortés Villena, Alberto	0,5 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Casanova Segura, Sergio	1 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Mesa Fernández, Pablo	1 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Esteban Pérez, Luis Miguel	1,25 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Casanova Martín, Manuel Jesús	1 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Agrenot Rodríguez, Anisley	1,5 APTO	1,5	0,5	0,45 Acreditada	1	1	5,95
Alonso García, Mónica	2,25 APTO	1,75	0,5	1,35 Acreditada	-	1	6,85
García Melgar, Rafael	2 APTO	1,50	1	3,45 Acreditada	-	1	8,95
Erika Babick	1,25 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Franco Román, Antonio	0 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Armijo Prada, Jesús	1 NO APTO	-	-	-	-	-	-
Cortés Quiñones, Sandra M ^a	0,5 NO APTO	-	-	-	-	-	-



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

De la relación de candidatos/aspirantes admitidos por el S.A.E.en el proceso de selección referenciado, no han aportado la documentación prevista en las Bases y no han hecho acto de presencia los que a continuación se relacionan:

- *D. Ignacio Garces González*
- *D. Sergio Moles Quintero*
- *D. Juan Carlos Ortega Guerrero*
- *D^a Míriam Valderrama Moya*
- *D. Esteve Ventas León*

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, quienes podrán interponer reclamación en el plazo de dos días ante la Comisión, y ésta deberá resolver dichas reclamaciones.

Nerja, a 27 de marzo de 2015

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,